
SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "SORIA RODRIGUEZ MARIA ROSA s/ Quiebra", Cuij Nº 21-02037726-4, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 2DA. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha puesto de manifiesto EL INFORME FINAL Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ) y REGULACION DE HONORARIOS: la suma de \$ 1.247.000,93 a la CPN Carolina Benitez y la suma de \$ 534.428,97 al Dr. Walter Danelone. Notifíquese. Firmado: Dr. Silvestrini, Secretario.

S/C 518308 Abr. 12 Abr. 15

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, secretario autorizante, en los autos caratulados: "RUBIA, JUAN MANUEL C/ BANCO MACRO SA y otros S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", CUIJ: 21-26184402-5, se ha dispuesto notifica por este medio al Sr. José Ricardo Llombart Oviedo, la resolución y decretos que a continuación en su parte pertinente se transcriben: "SAN JUSTO, 11 de Octubre de 2023. AUTOS y VISTOS: Estos caratulados "RUBIA, JUAN MANUEL C/ BANCO MACRO SA y otros S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. 665/2018), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 18 Civil, Comercial y Laboral de San Justo. ... RESUELVO: I- Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia condenar a Banco Macro S.A., Banco Credicoop Ltda, y Red Banelco a que en el término de 15 días abonen a la parte actora el capital reclamado, según lo dispuesto en los Considerandos, con más sus intereses conforme las pautas vertidas en los Considerandos, rechazando la demanda respecto de Ricardo José Llombart Oviedo. II- Costas a las vencidas. III- Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Regístrese el original, expídase copia, hágase saber." Fdo.: Dra. SUSANA CAROLINA CARLETTI, Secretaria, Dra. LAURA MARIA ALESSIO, Jueza.

"SAN JUSTO, 23 de Octubre de 2023 Proveyendo escrito cargo N° 17901 (fs. 499): Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito a la copia de poder general acompañada, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por interpuestos Recursos de Nulidad y Apelación contra la sentencia de fecha 11/10/2023 (fs. 480/491 vto). En modo libre y con efecto suspensivo concédanse los mismos. Elévense los autos por ante el Superior con nota de estilo tomando razón Mesa de entradas. Téngase presente el domicilio legal constituido ante la Alzada. Proveyendo escrito cargo N° 17983 (fs. 500): Téngase presente. Por interpuesto Recurso Apelación parcial contra la sentencia ut-supra mencionada. En modo libre y con efecto suspensivo concédase el mismo. Elévense los autos por ante el Superior con nota de estilo tomando razón Mesa de entradas. Téngase presente el domicilio legal constituido ante la Alzada. Notifíquese." Fdo.: Dra. Susana C. CARLETTI, Secretaria, Dra. Laura María ALESSIO, Jueza.

“SAN JUSTO, 21 de Noviembre de 2023 Venidos los autos y proveyendo escrito cargo N° 18382 (fs. 502): Téngase presente. Por interpuesto Recursos Apelación contra la sentencia de fecha 11/10/2023 (fs. 480/491 vto). En modo libre y con efecto suspensivo concédase el mismo. Elévense los autos por ante el Superior con nota de estilo tomando razón Mesa de entradas. Sin perjuicio de ello, constituya domicilio legal ante la Alzada. Proveyendo escrito cargo N° 18386 (fs. 503): Téngase presente. Por interpuesto Recursos Apelación contra la sentencia de fecha 11/10/2023 (fs. 480/491 vto). En modo libre y con efecto suspensivo concédase el mismo. Elévense los autos por ante el Superior con nota de estilo tomando razón Mesa de entradas. Sin perjuicio de ello, constituya domicilio legal ante la Alzada. Proveyendo escrito cargo N° 18980 (fs. 505): Téngase presente. Estese a lo ut-supra ordenado. Notifíquese.” Fdo.: Dra. Susana C. CARLETTI, Secretaria, Dra. Laura María ALESSIO, Jueza. “SAN JUSTO, 22 de Febrero de 2024 Atento al estado de las actuaciones y las constancias de autos, autorícese a la peticionante a la publicación de edictos a los fines de la notificación del Sr. José Ricardo Llombart Oviedo. Notifíquese.” Fdo.: Dra. Susana C. CARLETTI, Secretaria, Dra. Laura María ALESSIO, Jueza.

§ 200 517579 Abr. 12 Abr. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación) de la ciudad de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ADITA STELLA MARIS MASETTI, D.N.I. N° F4.670.997, nacido el 09/03/1943, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, hija de Yolando Aladino Masetti y de Ada Maria Lola Gonzalez Theyler, viuda de Manuel Maria Vera Candiotti, de profesión enfermera Profesional Jubilada, con domicilio en calle 4 de Enero 1126 de la ciudad de Santa Fe, quien falleciera el día 26/02/2024, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos “MASETTI ADITA STELLA MARIS s/ SUCESORIO”, CUIJ n° 21-02045218-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado, de Abril de 2024, Dra. Claudia Sanchez, Secretaria.

§ 45 Abr. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Santa Fe), en autos “LENARDUZZI, EDUARDO JOSE S/ SUCESORIO” (Expte. N° 21-02043121-8), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante LENARDUZZI, EDUARDO JOSE, D.N.I. M6.223.696 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: DR. DIEGO RAUL ALDAO-Juez.

§ 45 Abr. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera instancia de Distrito Judicial Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en

autos caratulados: "FERNANDEZ, José Roque s. Sucesorio" (Expte. Cuij Nro. 21-02045487-0 - Año 2024) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Roque FERNANDEZ: D.N.I. N° 6.250.629 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado.: Dr. Carlos F. Marcolin (Juez a/c).

\$ 45 Abr. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "CALCATERRA, JORGE CESAR S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ. N° 21-02045470-6, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JORGE CESAR CALCATERRA DNI. N°6.257.121, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en el Hall de los Tribunales de Santa Fe. Dra. Claudia Sanchez (Secretaria). Santa Fe, de Abril de 2024.

\$ 45 Abr. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "DUGE DE BERNONVILLE, INES s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 21-02042638-9), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. INES DUGE DE BERNONVILLE, DNI. Nro. F3.630.462, argentina, fallecida el día 01 de junio de 2015, en esta ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. Fdo: Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez). Santa Fe de Marzo de 2024.-

\$ 45 Abr. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción (Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación), en autos caratulados: "DE NARDO, ALICIA RAQUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02045637-7), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, Doña DE NARDO, ALICIA RAQUEL, DNI 13.589.900, fallecida el día 19/03/2023 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial Respectiva. Fdo. Dr. IVAN G. DI CHIAZA (JUEZ a/c)- Santa Fe (SF), abril de 2024.

\$ 45 Abr. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: “FILARDI, ORLANDO ANTONIO S/ SUCESORIO” CUIJ 21-02043837-9,, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. ORLANDOANTONIO FILARDI, D.N.I N° 6.260.291, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan hacer valer sus derechos. Publíquense Edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en Hall de estos Tribunales, de conformidad con lo normado por el art. 592 del CPCC.- Santa Fe, de Abril de 2024.- Fdo. DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN (JUEZA).-

\$ 45 Abr. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, radicado en el Juzgado 1era. Instancia en lo Civil y Comercial 10ma.. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados “(CUIJ: 21-02041912-9) FERNANDEZ, EVANGELICA S/ SUCESORIO”, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ, EVANGELICA, DNI N° 6.459.398, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - DRA. CLAUDIA SANCHEZ (secretaria) DRA. MARIA ROMINA KIGELMAN (Jueza)- febrero 2024 Santa Fe

\$ 45 Abr. 12

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos y acreedores del causante, doña MARÍA LUISA MATEO, DNI 3.732.145, en autos: “MATEO, MARÍA LUISA S/ SUCESORIO”, C.U.I.J. N°21-02045661-9, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días. Publíquese cinco veces en diez días en el Boletín Oficial y exhibanse en el Hall de Tribunales. Fdo: Dr. Iván G. Di Chiazza Santa Fe, de abril de 2024

\$ 45 Abr. 12

SAN JORGE

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N°11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge, Provincia de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de EULOGIO ALDAPE DNI N.º M7.282.163, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “ALDAPE, EULOGIO S/ SUCESORIO” CUIJ N° 21-26266894-8, en el término y bajo apercibimiento de ley.- San Jorge, abril de 2024.-

\$ 45 Abr. 12

RAFAELA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación (Distrito nº 5) de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, en autos "Expte. CUIJ N° 21-24203871-9 - FEDERICO, TOMMASO Y/O TOMASSO Y/O TOMASO Y/O TOMÁS s/ SUCESORIO", sucesorio iniciado por la abogada Gabriela Capponi Fiorillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TOMMASO Y/O TOMASSO Y/O TOMASO Y/O TOMÁS FEDERICO (D.N.I. N° 92.669.246), con último domicilio en calle Giordano N° 1579 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, fallecido el 04 de Febrero del año 2019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos, debiendo publicarse cinco veces en diez días. Firmado: Dr. Guillermo A. Vales - JUEZ a/c - Dra. Verónica Carignano -SECRETARIA-. Rafaela, 12 de abril de 2024.

\$ 45 Abr. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos "COVICCI, JORGE JUAN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24206525-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE JUAN COVICCI, DNI 6.448.098, con último domicilio en calle Bv. Roca N° 489 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, fallecido el 30 de agosto de 2023; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en Hall de Tribunales, a sus efectos. FDO: Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria; Dr. Matías Raúl Colón, Juez".-

\$ 45 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de JUZGADO . CIVIL Y COMERCIAL DE LA 4TA. NOMINACION SEC. UNICA de la ciudad de Rafaela , Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "WUATTIER PETRONA ROSA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24207027-2 se cita llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de la causante: PETRONA ROSA WUATTIER DNI F 4.723.117 , con último domicilio en Martín Fierro 386 de Lehmann, fallecida el día 13 de Julio de 2020 en la localidad de Lehmann , provincia de Santa Fe . Para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en termino y bajo apercibiendo de ley. DRA AGOSTINA SILVESTRE, SECRETARIA. DR GUILLERMO VALES. JUEZ. RAFAELA , 11 DE ABRIL DE 2024

\$ 45 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera

Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "CORTES, ZUNILDA INES S/ SUCESORIO. CUIJ N° 21-24205896-5", se cita y emplaza a los herederos de Doña Zunilda Inés Cortes, DNI N° 4.833.050, fallecida en Rafaela, Provincia de Santa Fe, el 13 de mayo de 2016, siendo su último domicilio en calle Aguado N° 1055 también de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (art. 592 CPC y C). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Sede Judicial por el término de ley. FDO. Dra. Sandra Inés Cerliani. Secretaria.

Rafaela, de diciembre de 2023

\$ 45 Abr. 12

RECONQUISTA

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "SERVIN PILAR OVIDIO Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-25031260-9, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr. PILAR OVIDIO SERVIN, DNI N° 6.330.563 y de la Sra. JUANA PALACIOS, DNI N° 5.271.359, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 11 de Marzo de 2024.-

\$ 45 Abr. 12